

Bal/91

Guayaquil, 18 de Marzo de 1992

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas
de la Compañía Inmobiliaria Cogi S.A.
Ciudad.

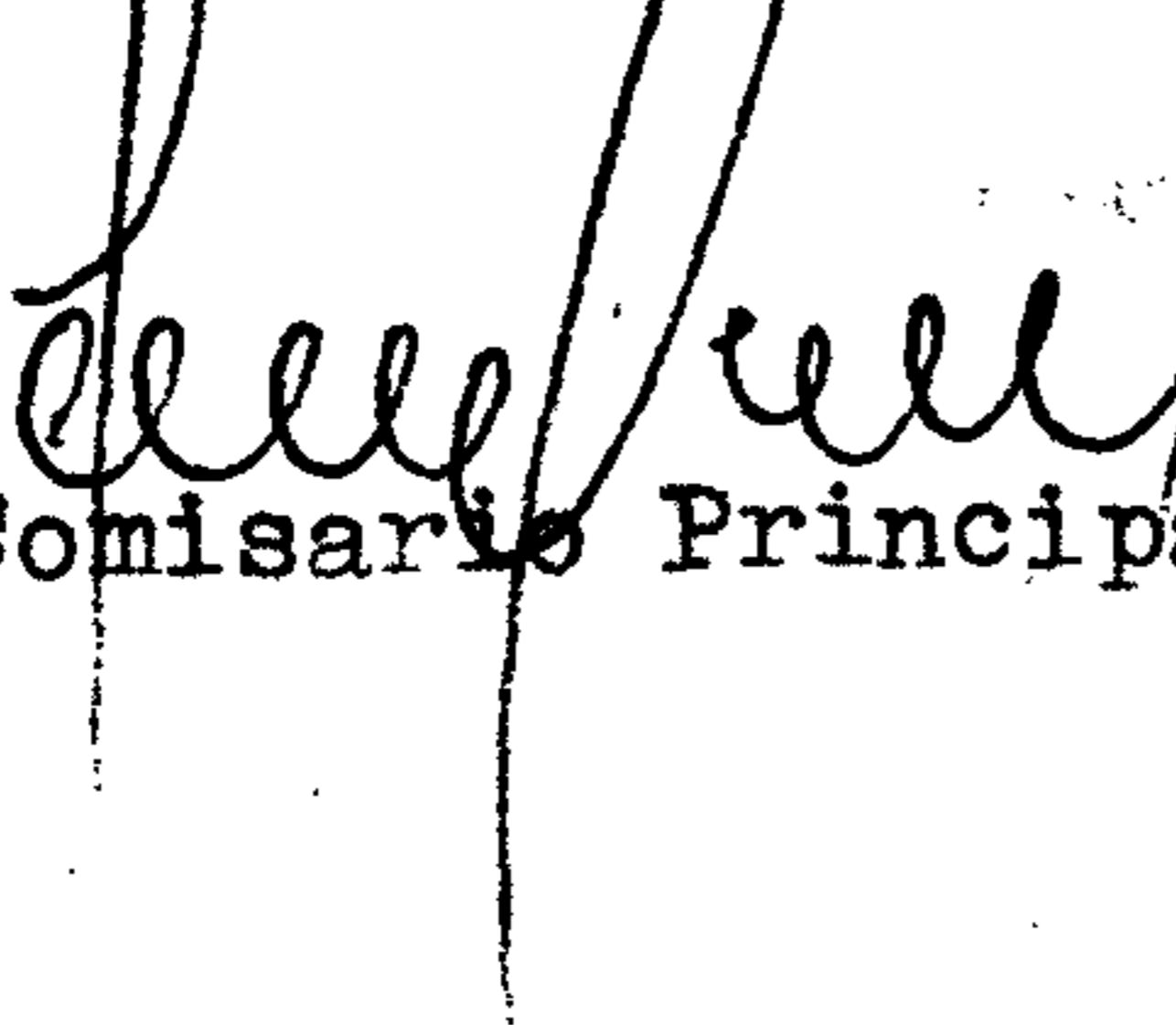
Apreciados Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Cia., en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Uds., que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Señor Gerente de la Compañía y los demás elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por ésta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el ejercicio económico del año 1991.

Es cuenta puedo informar y agradeciendo una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente.


Comisario Principal.